

Consejo de Centros Universitarios

ACTA No. 30-2006

Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 16 de febrero del dos mil seis en la Sala Magna del Paraninfo, Sabanilla, iniciando a las 10:00 am..

Presentes: Licda. Xinia Quesada, Representante Región Chorotega
Lic. Minor Herrera Chavarría, Representante Región Central
Licda. Lidia Urbina, Representante Región Huétar Atlántica.
Licda. Orlandita Vargas, Representante Región Brunca.
Licda. Roxana Angulo, Representante Región Central.
Sra. Angelit Villavicencio, Representante Federación de Estudiantes

Invitados permanentes:

Lic. Nelson Briceño, Administrador C. U. San José.
Lic. Colman Zambrana, Administrador C.U. Alajuela.

Ausentes con excusa:

Licda. Fanny Villalobos, Representante de la Región Pacífico Central.
Lic. Rolando Alvarado S., invitado permanente.

Coordina: MBA. Luis Fernando Barboza Blanco, Director de Centros Universitarios

Artículo I: Aprobación de la Acta 28-2005

Se aprueba la acta 29-2005, con correcciones de forma.

Acuerdo firme.

Artículo II: Definición de la fecha de la reunión para la evaluación del Consejo de Centros Universitarios, único punto.

Se estableció el día jueves 23 de marzo para la reunión del Consejo de Centros Universitarios, donde el punto central de esa sesión será el análisis de la gestión de este Consejo. La reunión será en el Centro Universitario de Limón, debido a que existe una propuesta del Lic. Régulo Solís, avalada por los representantes de la región Atlántica..

Acuerdo en Firme.

Artículo III: Actualización del Manual de Procedimientos de los Centros Universitarios, introducción por parte de la Licda. Ana Ivette Rojas, CPPI.

Se presentó la Licda. Ana Ivette Rojas y el Lic. Alvaro García para definir en conjunto con los miembros del Consejo de Centros Universitarios, la metodología para revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de los Centros Universitarios. Después del análisis respectivo se acordó realizar el procedimiento de revisión del Manual de Procedimientos, seleccionando a cuatro Centros Universitarios: San José, Alajuela, Turrialba y San Vito, con lo cual se establece una "Comisión para la actualización del Manual de Procedimientos" con los administradores de los Centros antes señalados, lógicamente en dicha comisión se incorporarán los colaboradores de dichas sedes de acuerdo con el criterio de los señores administradores. Posteriormente a esta primera etapa, se revisará el documento borrador por parte del Consejo en una o varias sesiones exclusivas para definir el documento final.

Acuerdo en Firme.

Artículo IV: Análisis de la Propuesta de la Prematrícula, proyecto presentado por la Licda. Xinia Quesada, administradora del C.U. Cañas.

Después de un análisis extenso y objetivo de la propuesta de prematrícula presentado por la Licda. Xinia Quesada y donde se aceptó las apreciaciones técnicas del MBA Jorge Luis Mora, Jefe de la Oficina de Distribución de Materiales, esta Consejo acordó:

1. Remitir el documento de la propuesta de la prematricula a la Comisión de Matrícula para su análisis.
2. Formar una subcomisión de este Consejo, integrada por: MBA Minor Herrera, Licdas. Xinia Quesada y Roxana Angulo para exponer el proyecto de prematricula cuando la Comisión de Matrícula decida analizar el mismo.
3. Agradecerle a la Licda Xinia Quesada, la presentación del proyecto, cuyo objetivo es mejorar los procesos en beneficio del servicio al estudiante y de la gestión administrativa del Centro Universitario.

Acuerdos en Firme.

Artículo V: Cambio de la propuesta y del acuerdo No. IX, de la sesión No. 29-2005, sobre el aumento de número de invitados permanentes al Consejo de Centros Universitarios.

Sobre este punto se analizó nuevamente la conveniencia de aumentar el número de invitados permanentes y de forma unánime los señores miembros del Consejo indicaron que no era conveniente para el proceso de la toma de decisiones del Consejo. Asimismo y como lo establece el acuerdo del Consejo Universitario NO.1504-2001 en el aparte de la creación del Consejo, esta figura es para todos los administradores, por lo tanto, todo los funcionarios estarán invitados para presentar proyectos en beneficio de la gestión de los Centros Universitarios y por

lo tanto se acordó mantener la estructura actual del Consejo de Centros Universitarios y promover la presentación de proyectos para contar con la asistencia de forma alternativa de todos los administradores y colaboradores del área de los Centros Universitarios. Asimismo, se acordó instar a la representación estudiantil para que desarrollen proyectos en conjunto con los administradores de los Centros Universitarios y así integrar los actores para el beneficio de la gestión de nuestro Consejo.

Acuerdos en Firme.

Artículo VI: Preparación de una sesión con los Directores de Escuela y el señor Vicerrector Académico.

Se acordó que la Comisión de Académicos representada por los señores Colman Zambrana, Nelson Briceño y Minor Herrera, coordinaran con los demás administradores la elaboración de un documento, con 10 aspectos relevantes para ser analizados en dicha sesión. Asimismo, de parte del Coordinador del Consejo señor Luis Fdo. Barboza aceptar la recomendación que a esos 10 puntos, se le deberá adicionar una posibilidad de solución en beneficio de la retroalimentación de estas acciones para el beneficio del logro del objetivo. Asimismo, se aceptó la recomendación de la Comisión de invitar a la reunión al señor Rolando Alvarado y Linneth Camacho, administradores del C.U. Heredia y Liberia respectivamente. Esperamos del informe de esa reunión para la próxima convocatoria.

Acuerdos en Firme

Artículo VII: Análisis del posible cuadro de estadísticas para mejorar algunas debilidades detectadas con las Escuelas, proyecto que está a cargo por parte la MSc. Guadalupe Jiménez y Marino Sánchez, administradora y colaborador del C.U. Palmares.

Se les informó a los señores miembros del Consejo que el proyecto está ejecutándose y esperamos en la sesión del mes de abril o mayo poder analizarlo con la exposición de nuestro colaborador Marino Sánchez, por lo tanto, se acuerda tomar nota de lo expresado por el señor coordinador Luis Barboza y brindarle el proceso de seguimiento respectivo.

Acuerdo en Firme

Artículo VIII: Asuntos Varios.

- ✓ Recibimos la visita del señor Adrián Solano, en representación de Marco Adrián Arce, de la cátedra de administración educativa y el objetivo de la visita fue solicitarnos la colaboración para revisar los requisitos para cursar ese programa, en lo concerniente a dos materias específicas, por tal motivo, le indicamos que estamos en la mejor disposición de ayudarles, pero le sugerimos indicarle al señor Marco Adrián, realizara esa solicitud de condición a la Oficina de Registro para que el sistema de matrícula evidencie ese requisito y así ayudarnos en el proceso de matrícula. Además, le recordamos

que nos enviara las respectivas comunicaciones antes de los procesos de matrícula, con lo cual ayudará en la gestión administrativa de los Centros Universitarios.

- ✓ Asimismo, en este punto de asuntos varios se recordó el tema de las Juntas de Gestión y actualmente existe una propuesta para definir la figura de las Juntas en las Comisiones del Consejo Universitario, específicamente la Comisión de Políticas de Asuntos Estudiantiles y Centros Universitarios y la Comisión de Desarrollo Organizacional. Sobre el informe de los representantes de la Región, importante que dicha información se envíe y fluya interactivamente, para cumplir con lo establecido por este Consejo.

Acuerdos en Firme

Artículo IX: Definición de la próxima reunión.

Se definió la próxima reunión para el día 23 de marzo al Centro Universitario de Limón.

Acuerdo en Firme

Artículo XII: Correspondencia recibida y enviada.

Se presentó la correspondencia **enviada** y se detalla a continuación:

- ✓ Informe Final de la Dirección de Centros Universitarios sobre las acciones del año 2005.

No existió correspondencia **recibida**.

Los miembros del Consejo leyeron la correspondencia y tomaron nota de la misma.

Acuerdo en Firme

Finalmente, por aspectos de tiempo, se acordó analizar los puntos pendientes para la próxima sesión y se levantó la sesión a las 1:30 p.m.

Temas en Proceso de Seguimiento:

Tema o Proceso	Responsable	Fecha Límite.
Documento de Recargo de autoridad-POLIFUNCIONALIDAD.	Responsable: Gustavo Amador	
EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CENTROS	Director de C.U.	MARZO 2006
Comunicarse con los miembros de la Región	Miembros del Consejo de Centros.	
Juntas de Gestión-	Responsable establecer comisiones	
Tutor Regional-	Responsable CONRE por aprobar	
Plan Académico-	Responsable todos los administradores por su aplicación	
Seguimiento Acta 31-08-2004, Señores Directores de Escuela	Luis Fdo. Barboza	
Estudio de todo documento: Lineamientos institucionales, factores claves de éxito, plan de desarrollo de Centros-	Todos los funcionarios de los Centros Universitarios.	
Acuerdo No. IV, Sesión 1759-2005, sobre la propuesta para elegir un posible miembro al Consejo Universitario de los Centros Universitarios.	COMISION: Minor Herrera, Lidia Urbina y Mauricio Estrada.	
CARTAS RESPUESTAS: Sobre tiempos de tesis Aumento de becados en Calderón Guardia. Autoridad Administrativa y Técnica.	Dirección de Centros Universitarios.	
VENCIMIENTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO.	(5) 11-11-2007: Minor Herrera, Xinia Quesada, Orlandita Vargas, Mauricio Estrada y Lidia Urbina. (1) 25-04-2006:	

	Roxana Angulo. (1) 1-11-2006 Fanny Villalobos.	
PLANES REGIONALES DE LOS C.U.	MIEMBROS DEL CONSEJO	31-03-2005
Formulario de encuesta sobre la evaluación de los servicios administrativos en el Centro Universitario.	Luis Barboza Fernando Bolaños	